



REF: Autoriza Adquisición menor a 10 UTM, Adquisición de útiles de aseo para la Escuela Aníbal Pinto G-286 con fondos SEP.

DECRETO: N° 664
COIHUECO, 05 FEB. 2013

VISTOS:

- 1.- D..F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El decreto alcaldicio N° 2.285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquirir Útiles de aseo para niños y niñas prioritarios incluido el traslado para escuela Aníbal Pinto.
- 3.- Decreto alcaldicio N° 6890 de fecha 10 de diciembre de 2012 que delega firma en jefe comunal Daem o quien la subrogue.
- 4.- Decreto alcaldicio N° 109 con fecha 07 de febrero de 2013 Subrogancia secretaria municipal.
- 5.- Cotizaciones de tres Proveedores de los productos solicitados:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
Supermercado Barrón	14.094.228-6	\$ 347.260.-
Marta Sandoval Sepúlveda	10.675.527-2	\$ 365.690.-
David Sandoval Sepúlveda	11.807.955-8	\$ 373.460.-

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de "Compra de Útiles de Aseo" al proveedor Supermercado Barrón LTDA RUT N° 14.094.228-6.
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 347.260.-
- 3.- Imputese el gasto ala cuenta proveniente "Fondos SEP"

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MONICA CIFUENTES CANALES
Secretaria Municipal (S)



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
JEFE DAEM

RCO/FMU/FPL/-

DISTRIBUCIÓN: Secretaria Municipal, finanzas, establecimientos